



Mexico Certificadora
orgánica a.c.

**INSPECCION A LA COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS
DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Revisión 01

Elaboró :STN

Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015

RIECI-08

DATOS GENERALES DE LA INSPECCIÓN

Determinación de las medidas concretas para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de ley

NOMBRE DEL COMERCIALIZADOR

NOMBRE DE LA EMPRESA

DIRECCION DE LA EMPRESA

INSPECTOR DESIGNADO

CODIGO DEL INSPECTOR

FECHA DE LA INSPECCION

PERSONAL DE LA EMPRESA DURANTE LA INSPECCIÓN Y FUNCIÓN

1.- _____

2.- _____

3.- _____



**Mexico Certificadora
orgánica a.c.**

**INSPECCION A LA COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS
DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Revisión 01

Elaboró :STN

Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015

RIECI-08

De las instalaciones de almacenamiento de los productos orgánicos (Art 195)

¿Las estructuras de almacenamiento son adecuadas para los productos orgánicos?	
¿Con que tipo de materiales son construidas las estructuras?	
¿Almacena productos orgánicos y convencionales?	
¿Como garantiza la separación de unos y otros?	
¿Se lleva un registro de los productos en ingreso a los almacenes? Y ¿Qué tipo de registro realiza?	
¿Registra y separa en almacén los productos nacionales de los importados?	
¿Se registra la salida de producto del almacén al punto de venta?	

De las instalaciones de venta de los productos orgánicos (Art 195)

¿Las estructuras de venta y exhibición son adecuadas para los productos orgánicos?	
¿Con que tipo de materiales son construidas las estructuras?	
¿En el punto de venta tiene productos orgánicos y convencionales, nacionales e importados?	
¿Como garantiza la separación de unos y otros?	
¿Se lleva un registro de los productos en ingreso a los puntos de venta? Y ¿Qué tipo de registro realiza?	

De la



**Mexico Certificadora
orgánica a.c.**

**INSPECCION A LA COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS
DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Revisión 01

Elaboró :STN

Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015

RIECI-08

sanidad e higiene de las instalaciones (Arts 194, 197)

¿Cómo previene y controla el ingreso de plagas y animales a las instalaciones de almacén y punto de venta?	
¿Tiene un plan de sanitación y limpieza de estructuras de almacén y puntos de venta?	
¿Qué productos utiliza para la sanitación y limpieza de las estructuras y puntos de venta?	
¿Cuenta con registro de actividades de sanitación y limpieza?	

De los productos comercializados e importados (Art 198)

¿Todos los productos orgánicos cuentan con respaldo de un certificado de conformidad nacional o extranjero? (según sea el caso) Anexar copia de los certificados correspondientes	
¿Los envases o recipientes de los productos son adecuados y garantizan que no se puedan sustituir o alterar en su contenido?	
¿Cómo registra la salida de producto en venta?	

Del transporte de los productos orgánicos (Arts. 191 a 193)

¿El transporte utilizado en el traslado de los productos del punto de adquisición al almacén, es propio y de que tipo?	
¿El transporte utilizado, traslada productos orgánicos y convencionales?	
¿Como garantiza que no haya contaminación de los productos en el transporte?	

 Mexico Certificadora orgánica a.c.	INSPECCION A LA COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS
Revisión 01	Elaboró :STN Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015 RIECI-08

IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DE LAS PARTIDAS (ART 198)

¿Cómo garantiza la identificación y trazabilidad de los productos orgánicos?	
--	--

ETIQUETAS, ETIQUETADO E INFORMACIONES DE MERCADO Y VENTA DE LOS PRODUCTOS ORGÁNICOS (Arts 6, 194 y 198)

¿Los productos comercializados presentan correcta y fehacientemente las etiquetas originales y la información del producto al consumidor?	
¿Los documentos de venta son correctos y adecuados? descríbalos	

GESTIÓN DE LAS NO CONFORMIDADES Y DE LAS RECLAMACIONES (art 196)

¿La empresa cuenta con un registro para no conformidades y reclamaciones de los productos no conformes?	
¿Que tratamiento implementa para la gestión de estas?	



**Mexico Certificadora
orgánica a.c.**

**INSPECCION A LA COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS
DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS**

Revisión 01

Elaboró :STN Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015

RIECI-08

REGISTRO Y GESTIÓN DE LOS DOCUMENTOS (Art 196 y 197)

Describe el sistema de registro y documentos (certificados de conformidad, documentos de entrada y salida) de los productos orgánicos.

DESARROLLO DE LA AGENDA DE LA INSPECCIÓN

Actividad realizada	Hora de inicio y termino de la actividad
Inspección a instalaciones de almacén	
Inspección a instalaciones de puntos de venta	
Revisión documental de la empresa	
Llenado del formulario de inspección	

No conformidades

Descripción
Prescripciones



INSPECCION A LA COMERCIALIZADORAS DE PRODUCTOS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Revisión 01

Elaboró :STN **Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015**

RIECI-08

CONCLUSIONES DEL INSPECTOR DESIGNADO

Fecha...../...../...../

Nombre y firma del operador

Nombre, clave y firma del inspector

EVALUACIÓN DEL REPORTE DE INSPECCIÓN POR PARTE DE MEXICO CERT

Reporte completo ()	Reporte incompleto()
Motivos:	
requerimientos de verificación (precisar área de la empresa o fase del proceso y tiempo para realizarla)	
Fecha...../...../...../	Firma y sello del evaluador.....